



CONAGRUMA

Confederación Nacional de Grueros Maniobras y
Unidades de Apoyo A.C.



023689

Ciudad de México, 25 de julio de 2017

Lic. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Jefe de Gobierno de la CDMEX.

Lic. Patricia Mercado Castro.

Secretaria de Gobierno de la CDMEX.

Lic. Elsa Castellanos López.

Directora General de Concertación Política y Atención Ciudadana CDMEX.

Lic. Pedro Bello Aguilar.

Director de Concertación Política y Atención Ciudadana CDMEX.

M. EN C. Tanya Müller García

Secretaria del Medio Ambiente de la CDMEX.

Lic. Edgar Abraham Amador Zamora.

Secretario de Finanzas de la CDMEX.

Ing. Rubén Lazos Valencia.

Dirección General de Regulación Ambiental CDMEX.

Ing. Francisco Javier García Ramírez

Dirección de Vigilancia Ambiental de la CDMEX.

Lic. Amalia Dolores García Medina.

Secretaria del Trabajo de la CDMEX.

Lic. Hiram Almeida Estrada

Secretario de Seguridad Pública de la CDMEX.

A las 16 Delegaciones Políticas de la CDMEX.

Presente.



A través de este conducto las ciudadanas y ciudadanos que integramos la Confederación Nacional de Grueros Maniobras y Unidades de Apoyo, A.C. (CONAGRUMA) y el cual está integrado por 5 mil agremiados, solicitamos de manera URGENTE e INMEDIATA sean atendidas nuestras peticiones para establecer las Mesas de Trabajo necesarias para poder resolver el grave problema que enfrentan nuestros agremiados en la Ciudad de México, ya que nuestros compañeros que se dedican al perifoneo,

UNIÓN, FUERZA, LIBERTAD Y TRABAJO

Avenida 5 de Mayo Parcela 117 Mz. 1 Lt. 1 S/N Ejidos de Tequisistlán Tezoyuca Estado de México. CP. 56020
Teléfono de Oficina 55-52-88-91-29 58-38-08-76 36-13-42-66 e-mail. conagruma@hotmail.com.mx



CONAGRUMA

**Confederación Nacional de Grueros Maniobras y
Unidades de Apoyo A.C**



recolección de desperdicios , transporte, almacenaje y venta de desperdicios industriales, han sido acosados y extorsionados por elementos de la policía preventiva y de tránsito de la Ciudad de México, además de otras autoridades delegacionales, lo que está afectando el trabajo y la economía de cientos de familias de este gremio, integrado por las personas más pobres de la escala social en nuestro país y los cuales encuentran en esta actividad una manera "Digna y Honesta" de vivir.

Las últimas disposiciones de la Secretaría del Medio Ambiente de la CDMEX, está causando que muchas familias no puedan realizar sus actividades por el temor de ser detenidos y consignados ante un juez calificador, con la pérdida en muchos casos de sus vehículos y cierre de sus locales ante la incapacidad de pagar las sanciones correspondientes.

Nuestro gremio también genera recursos económicos adicionales a todas las familias mexicanas, amas de casa, adultos mayores y personas sin empleo, que recolectan dentro de sus hogares, el cartón, PET, metales y enseres electrodomésticos los cuales son vendidos como una forma de generar ingresos que les ayudan.

Actualmente el alto costo para el Registro y Autorización de Establecimientos Mercantiles y de Servicio para el Manejo Integral de Residuos de \$6,396.50 pesos por registro y autorización, \$1,212.50 pesos por renovación (revalidación) y de \$60.30 pesos por registro de cada unidad de transporte de residuos sólidos, representa un elevado costo para nuestros miembros, sumado el costo del permiso de uso de suelo, en su caso el pago de la acta constitutiva, el seguro de vehículos y la renovación o compra de los mismos, nos coloca en total indefensión e incapacidad ante los elevados costos para poder trabajar, siendo una violación a los Artículos: 1, 5, 6, 8, 11, 16 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Bajo el argumento de regular el mercado ilegal de residuos industriales, el diputado del Partido Verde y presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa de la CDMEX, Lic. Antonio Xavier López Adame, presentó el dictamen

UNIÓN, FUERZA, LIBERTAD Y TRABAJO

Avenida 5 de Mayo Parcela 117 Mz. 1 Lt. 1 S/N Ejidos de Tequisistlán Tezoyuca Estado de México. CP. 56020
Teléfono de Oficina 55-52-88-91-29 58-38-08-76 36-13-42-66 e-mail. conagruma@hotmail.com.mx



CONAGRUMA

**Confederación Nacional de Grueros Maniobras y
Unidades de Apoyo A.C.**



para reformar la Ley de Residuos Sólidos y el Artículo 227 Bis del Código Penal en materia de recolección de residuos sólidos.

La reforma pretende sancionar con de uno a cuatro años de prisión o multas que van desde los 37 mil 745 hasta los 150 mil 980 pesos, a los recolectores de residuos sólidos, que no estén reconocidos por el Gobierno de la Ciudad de México a través de un distintivo entregado por la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA).

Existe el temor de nuestro gremio de que esta noble actividad sea privatizada o se busque fortalecer sólo a un grupo de personas, empresas y confederación INARE, generando un monopolio con el pretexto de la aplicación de la Norma Ambiental NADF-024-AMBT-2013, violando al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin más por el momento y en espera de su valiosa respuesta conforme a lo establecido al Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quedamos a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


C. Julio Armando Garduño Núñez
Presidente

Confederación Nacional de Grueros Maniobras y Unidades de Apoyo, A.C.

UNIÓN, FUERZA, LIBERTAD Y TRABAJO

Avenida 5 de Mayo Parcela 117 Mz. 1 Lt. 1 S/N Ejidos de Tequisistlán Tezoyuca Estado de México. CP. 56020
Teléfono de Oficina 55-52-88-91-29 58-38-08-76 36-13-42-66 e-mail. conagruma@hotmail.com.mx

CONAGRUMA

Confederación Nacional de Grueros Maniobras y
Unidades de Apoyo A.C.

Ciudad de México, 25 de julio de 2017

Lic. Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Jefe de Gobierno de la CDMEX.

Lic. Patricia Mercado Castro.

Secretaria de Gobierno de la CDMEX.

Lic. Elsa Castellanos López.

Directora General de Concertación Política y Atención Ciudadana CDMEX.

Lic. Pedro Bello Aguilar.

Director de Concertación Política y Atención Ciudadana CDMEX.

M. EN C. Tanya Müller García

Secretaria del Medio Ambiente de la CDMEX.

✓ Lic. Edgar Abraham Amador Zamora.

Secretario de Finanzas de la CDMEX.

Ing. Rubén Lazos Valencia.

Dirección General de Regulación Ambiental CDMEX.

Ing. Francisco Javier García Ramírez

Dirección de Vigilancia Ambiental de la CDMEX.

Lic. Amalia Dolores García Medina.

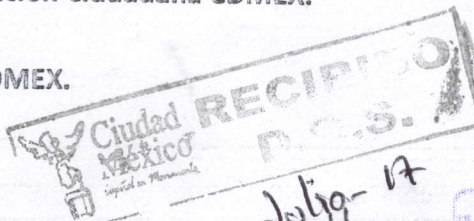
Secretaria del Trabajo de la CDMEX.

Lic. Hiram Almeida Estrada

Secretario de Seguridad Pública de la CDMEX.

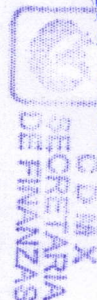
A las 16 Delegaciones Políticas de la CDMEX.

Presente.

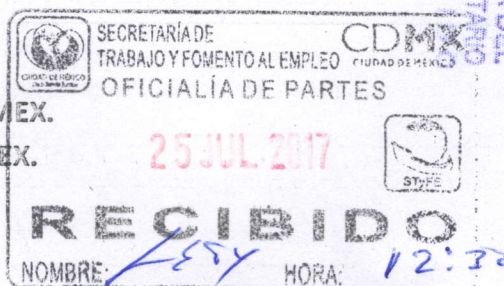


2017 JUL 25 AM 11:30

09352



SIN ANEXOS



A través de este conducto las ciudadanas y ciudadanos que integramos la Confederación Nacional de Grueros Maniobras y Unidades de Apoyo, A.C. (CONAGRUMA) y el cual está integrado por 5 mil agremiados, solicitamos de manera URGENTE e INMEDIATA sean atendidas nuestras peticiones para establecer las Mesas de Trabajo necesarias para poder resolver el grave problema que enfrentan nuestros agremiados en la Ciudad de México, ya que nuestros compañeros que se dedican al perifoneo,

UNION, FUERZA, LIBERTAD Y TRABAJO

Avenida 5 de Mayo Parcela 117 Mz. 1 Lt. 1 S/N Ejidos de Tequisistlán Tezoyuca Estado de México. CP. 56020
Teléfono de Oficina 55-52-83-91-29 53-33-08-76 36-13-42-66 e-mail. conagruma@hotmail.com.mx